

ADJUDICA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 47/15 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE SHANGRILA DEL BARRIO SANTA FILOMENA, CHILLÁN".

DECRETO ALCALDICIO N° 7261 2015.-

CHILLÁN, 19 OCT 2015

VISTOS:

a) La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento Decreto Supremo N° 250, de Hacienda;

a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

2015, que designa Alcalde (S);

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Municipal N° 6348/2015, de 09 de Septiembre de 2015, que Aprueba Bases y llama a Propuesta Pública para la ejecución de la obra N° 47/15 denominada "**CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE SHANGRILA DEL BARRIO SANTA FILOMENA, CHILLÁN**";

b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 01 de Octubre de 2015, de la obra N° 47/15 denominada "**CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE SHANGRILA DEL BARRIO SANTA FILOMENA, CHILLÁN**";

c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 07 de Octubre de 2015, en el que se indica además que queda fuera de bases el oferente CONSTRUCTORA MIK SPA., y dentro de bases los oferentes ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ, CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA y PABLO ALONSO CEBALLOS SALDIVAR;

d) El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N° 2.103/15, según consta en Acta N° 134, de Sesión Ordinaria de 13 de Octubre de 2015, que acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la adjudicación de la ejecución de la propuesta pública N° 47/15 denominada "**CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE SHANGRILA DEL BARRIO SANTA FILOMENA, CHILLÁN**", al oferente ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ, RUT. N° 15.204.422-4, por un monto de \$ 51.684.656.- (cincuenta y un millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos) con un plazo de ejecución de 38 días corridos, a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno;

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE** la ejecución de la Propuesta Pública N° 47/15 denominada "**CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE SHANGRILA DEL BARRIO SANTA FILOMENA, CHILLÁN**", ID: **2467-366-LP15**, al oferente ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ, RUT. N° 15.204.422-4, por un monto de \$ 51.684.656.- (cincuenta y un millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos) con un plazo de ejecución de 38 días corridos, a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.

2.- Los gastos de este proyecto se imputarán a la cuenta 215-31-02-004-175, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



VASCO SEPÚLVEDA LANDEROS
TÉC. EN ADM. PÚBLICA
SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
ALCALDE (S)
I.MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

RVP/VSL/AMC/DCH/CCS/srs.

COMUNICADO A: Alcaldía; Administración Municipal, Direcc. de Control; Direcc. Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Dirección de Obras Municipales; Depto. de Contabilidad y Presupuesto; Secpla; Carpeta proyecto y Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE
CHILLÁN

**INFORME DE PROPOSICIÓN Y ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 47/15
ID: 2467-366-LP15**

**OBRA: "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE SHANGRILA DEL BARRIO SANTA
FILOMENA, CHILLÁN"**

- 1.- OBRA** : "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE SHANGRILA DEL BARRIO SANTA FILOMENA, CHILLÁN"
- 2.- FINANCIAMIENTO** : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.
- 3.- UNIDAD TECNICA** : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.
- 4.- MODALIDAD** : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO** : \$ 54.500.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.
- 6.- PLAZO ESTIMADO** : 120 DÍAS CORRIDOS.
- 7.- FECHA APERTURA** : 01 DE OCTUBRE DE 2015
- 8.- REGISTROS EXIGIDOS** : PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ESTÉN HABILITADOS DE PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA LICITACIONES DE CHILECOMPRA WWW.MERCADOPUBLICO.CL.
- MINVU: B 1, 4ª CATEGORÍA O SUPERIOR.
 - MOP: OBRAS MAYORES, PAVIMENTOS 3 OC, CATEGORÍA 3ª B O SUPERIOR.

A.- OFERENTES QUE ASISTIERON A LA VISITA DE TERRENO VOLUNTARIA, EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015:

- A.1.- PABLO CEBALLOS SALDIVAR, RUT. N° 13.861.013-6
A.2.- CONSTRUCTORA AGUSTINA SPA, RUT. N° 76.324.308-7

B.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:

- B.1.- ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ, RUT. N° 15.204.422-4
B.2.- CONSTRUCTORA MIK SPA, RUT. N° 76.277.778-9
B.3.- CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA, RUT. N° 76.589.860-9
B.4.- PABLO ALONSO CEBALLOS SALDIVAR, RUT. N° 13.861.013-6

C.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

No hay.

D.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

No hay.

E.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL:

Observaciones Proveedor RUT: 76.277.778-9 **Razón Social:** Constructora Mik SPA.
(2/10/2015 9:46)

SOLICITO VERIFICAR DE CERT. DE CAPITAL COMPROBADO DE SOC. RAIGEN, RUT:76.101.184-7. DEBIDO A QUE EN LICITACIONES ANTERIORES HA PRESENTADO ESTE DOCUMENTO DEL MISMO BANCO, EN BASE A LOS MISMOS BALANCES POR MONTOS DE \$12.787.000, VARIANDO SEGÚN LA LICITACIÓN.

F.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL:

Verificado los antecedentes de los oferentes que presentaron ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl, se pudo establecer que la empresa contratista SOC. RAIGEN, RUT. N° 76.101.184-7, no participó en la licitación pública denominada "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE SHANGRILA DEL BARRIO SANTA FILOMENA, CHILLÁN" Id. 2467-366-LP15.

G.- SOPORTE DIGITAL Y SOPORTE PAPEL:

G.1. DOCUMENTOS ANEXOS.

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento de Garantía Seriedad de la Oferta por \$ 100.000.-, con vigencia mínima 90 días corridos a contar del 01 de Octubre de 2015 (30.12.2015).
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	Depósito a la Vista N° 017644-5, de 28 de Septiembre de 2015, de Banco de Chile, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 100.000.-
CONSTRUCTORA MIK SPA	Vale a la Vista N° 6784999, de 28 de Septiembre de 2015, de BancoEstado, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 100.000.-
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	Depósito a la Vista N° 0161127, de 30 de Septiembre de 2015, de Banco Santander, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 100.000.-
PABLO ALONSO CEBALLOS SALDIVAR	Depósito a la Vista N° 017672-0, de 01 de Octubre de 2015, de Banco de Chile, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 100.000.-

G.2. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.

NOMBRE DEL OFERENTE	Formulario Identificación del Oferente, Anexo N° 1.	Certificado de inscripción vigente extendido con una anterioridad no superior a 60 días corridos. (02.08.2015)	Patente Comercial o Profesional del oferente (vigente y al día en su pago a la fecha de apertura de la licitación)	Formulario Declaración Jurada, Anexo N° 2. (Plazo ejecución de la obra días corridos)	Formulario Ficha Mano de Obra Anexo N° 3	Curriculum vitae del profesional residente de la obra Anexo N° 3.	Título profesional del residente de la obra.	Formulario Carta compromiso del profesional, Anexo N° 4.	Certificado de "Capital Comprobado" o "Acreditación de Patrimonio" o "Constancia de Capital" u otro afín, emitido por una institución Bancaria, en la que conste que el oferente cuenta con un capital de al menos el 30% de su oferta, la vigencia del documento extendido por la Institución Bancaria debe tener una vigencia máxima de 30 días antes de la fecha de apertura de la licitación.(01.08.2015)
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	SI	Certificado de Inscripción Vigente N° 104321, de 28 de Septiembre de 2015, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Bío Bío. Registro A-1, A-2, B-1 y B-2, Categoría 4°.	SI	SI 38	SI	SI	SI Enrique Alejandro Robles Galaz, Ingeniero Constructor, Instituto Profesional Virgilio Gómez.	SI	SI Constancia de Banco Corpbanca, Oficina Concepción, de 22 de Septiembre de 2015. Cuenta Corriente 46809903 - Total oferta licitación \$ 51.684.656.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 15.505.397.- - Capital oferente \$ 147.000.000.-

CONSTRUCTOR A MIK SPA	SI	Certificado de Inscripción N° 103645, de 20 de Septiembre de 2015, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Maule. Registro A-1. A-2, B-1 y B-2, Categoría 4°.	(1) NO	SI 90	SI	SI	SI José Ignacio Romero Bravo, Ingeniero Constructor, Universidad católica del Maule.	SI	SI Constancia de Capital Comprobado, de Banco Santander, Oficina Chillán, de 22 de Septiembre de 2015. Cuenta Corriente 67919319 - Total oferta licitación \$ 52.773.855.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 15.832.157.- - Capital oferente \$ 64.215.875.-
CONSTRUCTOR A BUHERVAL LIMITADA	SI	Certificado de Inscripción Vigente N° 100225, de 03 de Agosto de 2015, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Bío Bío. Registro A-1. A-2, B-1 y B-2, Categoría 4°.	SI	SI 100	SI	SI	SI Luis Hernández Valle, Constructor Civil, Instituto Profesional Virginio Gómez.	SI	SI Constancia de Capital Comprobado, de Banco Scotiabank, Oficina Chillán, de 21 de Septiembre de 2015. - Total oferta licitación \$ 59.908.319.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 17.972.496.- - Capital oferente \$ 229.294.000.-
PABLO ALONSO CEBALLOS SALDIVAR	SI	Certificado de Inscripción Vigente N° 104535, de 30 de Septiembre de 2015, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Bío Bío. Registro A-1. A-2, B-1 y B-2, Categoría 4°.	SI	SI 90	SI	SI	SI Marco Antonio Ortega Figueroa, Ingeniero Constructor, Instituto Profesional Virginio Gómez.	SI	SI Certificado de Capital Comprobado, de Banco de Chile, Oficina Chillán, de 30 de Septiembre de 2015. Cuenta Corriente N° 220-08616-08. - Total oferta licitación \$ 68.873.221.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 20.661.966.- - Capital oferente \$ 168.500.000.-

OBSERVACIÓN (1): Se hace presente, que con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 40.- del Reglamento de la Ley 19.886 (Decreto N° 250 de 2004, de Hacienda), se solicitó al oferente CONSTRUCTORA MIK SPA, RUT. N° 76.277.778-9, el 30 de Septiembre de 2015, que en el plazo de 48 horas, presentara a través del portal www.mercadopublico.cl, Patente Comercial de la empresa, vigente, y al día en su pago, considerando a que en su oportunidad presentó Patente Profesional a nombre de José Ignacio Romero Bravo, la cual no da cumplimiento a lo señalado en la letra C) del punto 10.2.1.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS de las Bases Administrativas Especiales.

Producto de lo anterior, el oferente presentó dentro del plazo de 48 horas otorgado, Orden de Ingresos Municipales, Folio N° 1885201, N° Orden 2133, de I. Municipalidad de Talca, por la suma de \$ 6.640.-, pagada en la Tesorería de la Municipalidad de Talca el 01 de Octubre de 2015, correspondiente a pago por uso de suelo N° 36461, giro de Oficina Constructora, a nombre de CONSTRUCTORA MIK SPA. **(según consta en el portal www.mercadopublico.cl).**

Ahora bien, en consideración a que el documento presentado no cumple con lo indicado en la letra C) del punto 10.2.1.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS de las Bases Administrativas Especiales, y a que el oferente no dio cumplimiento a lo solicitado, a través del sistema, al no presentar la Patente Comercial de la empresa, **(según consta en el portal www.mercadopublico.cl)**, se procede a declarar fuera de bases al oferente CONSTRUCTORA MIK SPA, RUT. N° 76.277.778-9, de acuerdo lo señalado en el inciso cuarto del punto 10.2.1.- de las Bases Administrativas Especiales.

G.3. OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE	Presupuesto Detallado Por Partida	Oferta económica
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	SI	SI
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	SI	SI
PABLO ALONSO CEBALLOS SALDIVAR	SI	SI

Se establece que las ofertas administrativas, técnicas y económicas emitidas por el portal www.mercadopublico.cl, de los oferentes en evaluación, cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas Especiales

H.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos Anexos", "Oferta Administrativa y Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas.

De acuerdo al punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la I. Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Menor precio ofertado : 85 %
 Porcentaje = $\frac{\text{Monto oferta mínima}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 85$
- Menor plazo ofertado : 5 %
 Porcentaje = $\frac{\text{Plazo mínimo}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 5$
- Cumplimiento de requisitos formales de presentación : 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), C), E), F) G), H) e I) de los Anexos Administrativos. - Presentación de todos los documentos. - Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento. - Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	100 50 0	10 %

H.1.- ANALISIS OFERTAS

- Precio:** Se considera el menor valor ofertado.
 Presupuesto estimado: \$ 54.500.000.- C/IVA.
 Ponderación asignada por B.A.E.: 85 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PRESUPUESTO OFERTADO	Ponderación asignada
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	\$ 43.432.484.- Sin IVA \$ 51.684.656.- Con IVA	85,00 %
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	\$ 50.343.125.- Sin IVA \$ 59.908.319.- Con IVA	73,33 %
PABLO ALONSO CEBALLOS SALDIVAR	\$ 57.876.656.- Sin IVA \$ 68.873.221.- Con IVA	63,79 %

- Plazo:** Se refiere al menor tiempo ofertado, en días, para ejecución de la obra.
 Plazo estimado de 120 días corridos.
 Ponderación asignada por B.A.E.: 5 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS	Ponderación asignada
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	38	5,00 %
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	100	1,90 %
PABLO ALONSO CEBALLOS SALDIVAR	90	2,11 %

- Cumplimiento de requisitos formales de presentación:**
 Ponderación asignada por B.A.E.: 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), C), E), F) G), H) e I) de los Anexos Administrativos. - Presentación de todos los documentos. - Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento. - Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	100 50 0	10 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE MÁXIMO	Ponderación asignada
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	100	10,00 %
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	100	10,00 %
PABLO ALONSO CEBALLOS SALDIVAR	100	10,00 %

RESUMEN ANÁLISIS OFERTAS:

NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO	PLAZO OFERTADO DÍAS	CUMPLIMIENTO REQUISITOS PRESENTACIÓN	TOTAL
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	85,00 %	5,00 %	10,00 %	100,00 %
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	73,33 %	1,90 %	10,00 %	85,23 %
PABLO ALONSO CEBALLOS SALDIVAR	63,79 %	2,11 %	10,00 %	75,90 %

I.- PROPOSICIÓN.

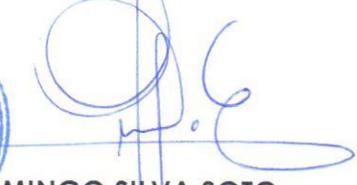
Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública N° 47/15 denominada **"CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE SHANGRILA DEL BARRIO SANTA FILOMENA, CHILLÁN"**, al oferente ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ, RUT. N° 15.204.422-4, por un monto de \$ 51.684.656.- (cincuenta y un millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 38 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.



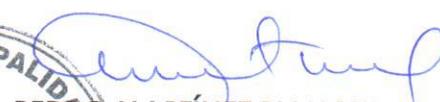

PEDRO SAN MARTÍN LÓPEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
INTEGRANTE COMISIÓN




DANIELA CANALES HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE SECPLA (S)
INTEGRANTE COMISIÓN




DOMINGO SILVA SOTO
JEFE DEPTO. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS
INTEGRANTE COMISIÓN




PEDRO MARTÍNEZ BIANCHI
ASESOR DE SECPLA
INTEGRANTE COMISIÓN




CÉSAR CALDERÓN SOLÍS
SECASESOR DE SECPLA
INTEGRANTE COMISIÓN

DCH/PSML/DSS/PMB/CCS/srs.
 Chillán, 07 de Octubre de 2015.-